"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Gramática de la Lengua Francesa IV

Código (SIU-Guaraní): 06207_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. nº 63/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO - CFE

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado NAZZARRO Magalí Elizabeth

Fundamentación:

El espacio curricular de Gramática de la Lengua Francesa IV se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de las tres carreras. Dado que se trata de un espacio troncal del ciclo básico orientado los contenidos están articulados verticalmente con espacios de gramática de la lengua francesa de los cuatrimestres precedentes y posteriores y horizontalmente con los espacios de Lengua Francesa IV y Fonética y Fonología Francesa II.

Desde el punto de vista epistemológico, la propuesta de este programa parte de considerar los hechos gramaticales como elementos portadores de sentido (gramática semántica) y la lengua como un sistema en el que las unidades constitutivas se combinan entre sí a partir de determinadas reglas y que son transmisoras de sentido. Desde esta perspectiva, el objetivo no está puesto en anular la existencia de las formas ni en suprimir el respeto de las reglas de construcción, sino en describir la lengua desde de las intenciones de comunicación (el sentido) y considerar en cada una de ellas los medios (formas) que permiten expresarlas (Charaudeau, 2013). Es por ello que el objetivo principal del espacio es que los estudiantes logren un manejo fluido a la vez que reflexivo y crítico sobre las estructuras gramaticales de las lengua francesa correspondientes al nivel A2+/ B1 (MCERL) en función de las intenciones comunicativas que subyacen.

Aportes al perfil de egreso:

El espacio curricular se vincula estrechamente con el desarrollo de las competencias generales y específicas, especialmente las disciplinares, comprendidas en el perfil del egresado. Los contenidos del espacio contribuyen con el desenvolvimiento en francés en diferentes situaciones socio-comunicativas orales y escritas,formal, informal, académica y en forma contrastiva con el español adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.

Por otra parte, desde el encuadre epistemológico planteado la lengua no puede ser abordada como un fenómeno independiente de la cultura y de las intenciones comunicativas. Es por ello que a través de la gramática los egresados pueden asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento general, los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras y la lengua francesa propiamente. Este posicionamiento reflexivo, crítico y autónomo permitirá a los egresados ampliar su propio horizonte cultural y vincularse con investigaciones del campo disciplinar que permitan la construcción y la actualización del saber disciplinar.

Además, desde el punto de vista metodológico la incorporación de las TIC y el trabajo colaborativo tienen un lugar destacado. Esta particularidad estimulará entre los egresados del profesorado la utilización y la adaptación con pertinencia y eficacia del uso de las TIC para fines educativos relacionados con las lenguas extranjeras, mientras que para los egresados de la licenciatura el empleo de las TIC como herramienta para mejorar el acceso a la información, la comunicación y el intercambio de conocimientos en el ámbito investigativo y para los egresados de la tecnicatura, la integración de las TIC para agregar valor a sus actividades profesionales.

Expectativas de logro:

- Comprender aspectos del funcionamiento sintáctico del francés actual en oraciones complejas y textos de complejidad creciente.
- Identificar y aplicar estructuras sintácticas en su doble aspecto oral y escrito en oraciones complejas.
- Intervenir eficazmente en interacciones comunicativas orales y escritas formales e informales en complejidad creciente en francés, utilizando correctamente los distintos elementos lingüísticos, sociolingüísticos y socioculturales en situaciones propias de la vida cotidiana y profesional.

Contenidos:

UNITÉ 1 : Mettre en valeur une action, un événement ou un état : La voix passive.

A) Contenus morphosyntaxiques :
Valeurs et emplois du passif dans le discours. Le temps de la voix passive. Les verbes passivables. Le complément d'agent : les prépositions par et de. Les transformations passives. Les restrictions des transformations au passif. Les verbes pronominaux de sens passif.

UNITÉ 2 : Produire des phrases complexes : les relations de subordination, coordination et juxtaposition.

A) Contenus morphosyntaxiques :

La phrase complexe : les relations de subordination, de coordination et de juxtaposition. Les propositions subordonnées. Les marques et les conjonctions de subordination.
Les propositions relatives. Les pronoms relatifs simples et composés. Les relatives adjectives. La sémantique et les modes dans les relatives. Le participe présent, l'adjectif verbal, le gérondif et les subordonnées participiales. Les adverbes, la formation des adverbes en -ment et les locutions adverbiales.
Les complétives introduites par que et les constructions infinitives. L'expression de la pensée, des sentiments, de la volonté. Le mode de la subordonnée.
La juxtaposition et la coordination : les constructions coordonnées, coordination de propositions. Les termes

coordonnants.

Propuesta metodológica:

Los distintos temas del programa serán abordados partiendo del empleo de una selección de discursos orales o escritos auténticos proveniente de diarios, revistas, textos literarios, videos, infografías, etc. Esta primera instancia representa un primer acercamiento sistemático de los estudiantes al contenido y permite vincular los temas del programa a la lengua en uso en contextos reales y cotidianos en función de las intenciones comunicativas.

En segundo lugar, se utilizará la metodología de aula invertida para lo cual se requiere de la exposición breve de los estudiantes a partir de la bibliografía propuesta y focalizada en el análisis de ejemplos auténticos para articular la teoría y la práctica. El objetivo de esta instancia es que los estudiantes de manera autónoma puedan describir los fenómenos y descubrir reglas para asegurar la corrección gramatical en cada caso. Esta metodología estimula el compromiso mutuo sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje entre los compañeros y permite un aprendizaje de orden colaborativo en el cual el docente no se coloca en el centro de la clase, sino que asume el rol de facilitador y de mediador dentro de esos procesos. En caso de ser necesario contarán con el apoyo del docente durante y después de la clase en las horas de consulta y a través de los espacios de interacción en el aula virtual. Para reforzar la continuidad del aprendizaje y la autonomía todos los recursos empleados en clase estarán disponibles en el aula virtual de la cátedra y además se anexarán recursos complementarios especialmente multimedia así como los trabajos prácticos individuales.

En un tercer momento se resolverá ejercitación de complejidad creciente y se ofrecerá un trabajo práctico integrador por cada unidad donde se proponen actividades que estimulen la integración y transferencia de la gramática a sus propias producciones orales y escritas en la lengua cotidiana. Estos trabajos prácticos tendrán como base la elaboración de un pequeño corpus de textos auténticos para realizar un relevamiento de la temática, analizar críticamente la bibliografía presentada, identificar la macroestructura comunicativa de esas prácticas discursivas y finalmente la elaboración de discursos orales o escritos acordes al género textual de cada unidad. Estas producciones serán compartidas entre los estudiantes con el fin de realizar un trabajo de coevaluación. Finalmente, a modo de cierre de cada unidad se propone un ejercicio de metacognición y de autoevaluación para identificar los puntos fuertes y las posibilidades de mejora.

En cuanto a la metodología de evaluación, esta es de carácter formativa, continua y personalizada. Se estipulan los siguientes instrumentos y criterios para obtener la regularidad:
-Presentación de los temas del programa acordados previamente,
-Resolución de ejercitación en clase,
-Aprobación de las tres trabajos prácticos (uno por unidad),
- Aprobación de un examen parcial con el 60% mínimo.

Propuesta de evaluación:

-Estudiantes regulares:
Para poder mantener la condición de Regular, el alumno que se inscribió como tal deberá cumplir con los siguientes requisitos:
1. aprobar dos Trabajos Prácticos escritos y
2. aprobar un examen parcial con el 60% como mínimo, con una instancia de recuperación. Se establece ese mismo porcentaje para aprobar el recuperatorio.
N.B.: En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, el alumno pasará a la condición de Libre.

-Estudiantes libres
Por su parte, el estudiante que se inscribiere en la categoría de alumno Libre al inicio del ciclo, no deberá cumplir

con ninguno de los requisitos de evaluación establecidos por la cátedra, y podrá rendir el examen final al concluir la cursada de esa cohorte, respetando siempre la correlatividad del espacio curricular y las exigencias previstas para esta figura.

- Estudiantes promocionales:
El alumno Regular que hubiere aprobado el parcial con, al menos, 60% podrá promocionar este espacio curricular, es decir, quedará eximido de rendir examen final si ha cumplido también con los siguientes requisitos:
1. aprobar tres Trabajos Prácticos escritos, con una instancia de recuperación, y
2. aprobar una exposición oral, con una instancia de recuperación.
La nota final se obtendrá del promedio de todas las instancias de evaluación.

-Evaluación final
El alumno Regular deberá rendir un examen escrito y oral. Tras el escrito, se procederá a la instancia de evaluación oral mediante la presentación durante 15 minutos como mínimo de un tema previamente convenido con la cátedra de análisis de un corpus. Luego, se procederá a un breve cuestionario vinculado con el tema especial.
Por su parte, el examen final del alumno Libre será escrito y oral. El porcentaje establecido para aprobar este examen es del 60%. El examen escrito tendrá carácter de eliminatorio, e incluirá el desarrollo de un tema teórico; asimismo, el alumno libre deberá resolver, al menos parcialmente, todos los temas de la evaluación. Respecto de la instancia oral, una vez aprobado el examen escrito, el alumno deberá exponer durante 15 minutos como mínimo un tema del programa, previamente convenido con la cátedra, y se podrá interrogar al alumno sobre cualquier tema del programa.
N.B.: En ambos casos, la nota final se obtendrá del promedio entre el escrito y el oral.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Abadie, Ch. et al (1990). L'expression française écrite et orale. Presses Universitaires de Grenoble, Grenoble.
Adam, J. M. (2001) Linguistique Textuelle. Des genres de discours aux textes. Paris: Nathan.
Alloa H. D., de Torres S. M. (2001): Hacia una lingüística contrastiva francés – español, Comunicarte.
Beacco, J-C. & Darot, M. (1984). Analyses de discours. Lecture et expression. Hachette, Paris.
Bescherelle (2006). La conjugaison pour tous. Hatier, Paris.
Boularès, M. et Frérot, J.-L. (1997). Grammaire progressive de français. Niveau avancé. Paris : CLE International.
Callamand, M. (1989). Grammaire vivante du français. Larousse, Paris.
Calsamiglia Blancafort, H., & Tusón Valls, A. (2007). Las cosas del decir. Barcelona: Ariel (2da. edición actualizada). 1ª. edición, 1999.
Charaudeau, P. (1983). Langage et discours. Hachette, Paris.
Charaudeau, P. (1992). Grammaire du sens et de l'expression. Hachette, Paris.
Charadeau, P. (2013). "Sobre la enseñanza de una gramática del sentido", Estudios de Lingüística Aplicada, 31(57): s/p.
Charolles, M..(1978) "Introduction aux problèmes de la cohérence des textes" en Langue française, 38, 7-41.
Chevalier, J-C. et al. (1964). Grammaire Larousse du Français contemporain. Larousse, Paris.
Grevisse, M. & Goosse, A. (1999) Nouvelle grammaire française. Paris : DE BOECK (Troisième édition)
Imbs, P. (1968) L'emploi des temps verbaux en français moderne. Klincksieck, Paris.
Poisson-Quinton, S et alii. Grammaire expliquée du français. Niveau débutant et Niveau intermédiaire. Paris : Clé international, 2002
Riegel, M. Pellat, J. et Rioul, R.: (1994) Grammaire méthodique du français. Puf: Paris.
Ruquet, M. & Quoy-Bodin, J.-L. (1988). Comment dire? Raisonner à la française. Paris : CLE International.
Tomassone, R. (1996). Pour enseigner la grammaire. Delagrave, Paris.

Recursos en red: